

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
ASIGNATURA : Intervención Comunitaria y Salud Pública (2643)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DÁVILA VILLAFÁÑEZ
EMAIL: adavila@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 14:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Psicología (Universidad <i>UPSA Universidad Pontificia de Salamanca</i>) • Master universitario: Master en Psicoterapia Psicodinámica y Psicoanálisis
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (UEMC)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Clínica, intervención Social y Comunitaria, Formación Reglada) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Público (Servicios Sociales)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS : • GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. • GC2 - Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE : El alumno será capaz de: • SC1.2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los

factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

- SC1.3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CO2.2 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- HD2.2 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- HD2.3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- HD2.4 - Ser capaz de diseñar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- SC2.1 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- SC2.2 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura “Intervención comunitaria y salud pública” forma parte del Módulo 2 “Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología sanitaria” siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, siendo impartida durante el primer trimestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. En esta asignatura se estudiarán la prevención y promoción de la salud, ofreciendo una visión completa de su epidemiología, factores de riesgo y protección, evaluación, intervención y diseño de programas.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud

Epidemiología y salud mental

Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental

Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud

Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud. El diseño de programas. Evaluación de programas e intervenciones

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Apuntes, clases magistrales y visionado de vídeos
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Recursos de gamificación, Herramientas de comunicación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast, Recursos en internet a través de las diferentes RRSS
- **Otros recursos:** Materiales fungibles y materiales de oficina.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura es vivencial y muy práctica, se desarrolla sobre pequeñas sesiones teóricas y explicaciones magistrales para llevar a cabo un trabajo experiencial y vivencial tanto a nivel individual como grupal, se busca fomentar en última instancia el desarrollo de la capacidad de razonar, desarrolla un adecuado pensamiento crítico y afianzar las habilidades sociales tan necesarias para el futuro docente.

Para un adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda acudir a las clases tomar apuntes y se revise asiduamente la plataforma Moodle y el correo electrónico UEMC donde se indicarán oficialmente todas las actividades, materiales y documentos que sean necesarios para el alumnado.

En absolutamente necesario que todos los alumnos acudan al aula con un cuaderno de trabajo, donde deberán ir recogiendo todas las actividades y demás contenidos que la profesora explique durante las clases y no aparezcan en el material que se aporte y que estará incluido en la evaluación final. La profesora podrá requerir en cualquier momento estos cuadernos de cara a tenerlos en cuenta en la evaluación final como pruebas prácticas.

No estará permitido el uso del teléfono móvil, ni será necesario la utilización de dispositivos electrónicos dentro del aula, excepto cuando la profesora lo considere adecuado para el buen desempeño de la asignatura, y en cuyo caso se avisará al alumnado con al menos 24 horas de antelación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández, I., Morales, J.F., Molero, F.(coords) (2011): Psicología de la intervención comunitaria.. Desclee de Brouwer, SA. ISBN: 978-84-330-2470-1
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M., y Montenegro, M. (2004): Introducción a la psicología comunitaria.. UCO. ISBN: 84-9788-123-0
- Marcos, A. M. y Topa, G. ((2012)): Salud mental comunitaria. UNED. ISBN: 978-84-362-6299-5

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Página Web UEMC
- Infocop, Revista del Colegio Oficial de Psicólogos
- COP, Consejo General de Psicología de España www.cop.es
- Página web de APA. Asociación Americana de Psicología
- Google Académico. Buscador especializado en literatura académica

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el transcurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el transcurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y la discusión crítica, lo que significa recurrir a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del transcurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas

- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura “Intervención Comunitaria y Salud Pública” está planificada en 6 temas destinados al desarrollo de todos los contenidos, tanto teóricos como prácticos, así como la presentación de trabajos y evaluación final.

Cronograma estimado:

- Semana 1ª: Tema 0: Presentación de la asignatura, explicación del trabajo final y dinámica de las clases.
- Semanas 2ª y 3ª: Tema 1: Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- Semanas 4ª y 5ª: Tema 2: Epidemiología y salud mental.
- Semanas 6ª y 7ª: Tema 3: Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental.
- Semanas 8ª y 9ª: Tema 4: Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y promoción de la salud.
- Semanas 10ª y 11ª: Tema 5: Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud.
- Semanas 12ª y 13ª: Tema 6: El diseño de programas. Evaluación de programas e intervenciones.
- Semanas 14ª y 15ª: Elaboración y Presentación de los trabajos de “Intervención Comunitaria y Salud Pública”.

Todos los temas se desarrollarán en base a la siguiente estructura:

- Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.
- Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Esta planificación es flexible y puede sufrir modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado y/o por necesidades de la UEMC.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora, pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente solicitado previamente a través de los medios oficiales de la UEMC.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo notificado a todo el alumnado a través de los cauces oficiales de la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales a través de los cauces oficiales de la UEMC.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Presentación oral del trabajo final														X	X		X	Pruebas orales:20%	X	
Trabajo final escrito														X	X		X	Pruebas escritas:40%	X	
Examen final escrito																X	X	Ejecución de prácticas:40%	X	

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CE?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	-------------------	--------------------	---------------------	-----------------------------

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura dispone de un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en todas las actividades propuestas.

Primará la preparación y posterior exposición de “Un Proyecto/Trabajo Final sobre Psicología Comunitaria”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la originalidad y la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica frente al resto del alumnado.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Final Escrita.
- Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto final que podrá hacerse de forma grupal o individual.
- Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto final.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total y el uso de IA: se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

No está autorizado el uso de móviles y dispositivos electrónicos dentro del aula durante las clases sin permiso de la profesora.

La utilización de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable, generalizado y habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación

mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

IMPORTANTE:

No está autorizado el uso de móviles y dispositivos electrónicos dentro del aula durante las clases sin permiso de la profesora.

La utilización de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable, generalizado y habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	20 %	40 %	0 %